MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022-049662 /DEMAG–UPRES-JEFAD 3.1

Santa Marta D.T.C e H, 28 Septiembre del 2022

Señor teniente coronel
CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8
Avenida Circunvalar 45-124 Soledad
Barranquilla Atlántico.-

Asunto: Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones.

Comedidamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda se sirva expedir el Plan Anual de Adquisición, para amparar el proceso de contratación cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVCIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ESPECIALIZADOS EN HOSPITALIZACION EN CASA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO QUE ESTEN PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DE LA DISAN O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA. Por valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS $66.000.000,00 M/CTE**, para la vigencia 2022

La presente certificación es necesaria para solicitar el estudio de conveniencia conforme a la normatividad contenida y solicitar el certificado de disponibilidad correspondiente.

UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	CODIGO CUPS	RUBRO PRESUPUESTAL	Desegregación presupuestal	Descripción del bien y/o servicio	valor
UPRES	02-02-02-008	02-02-02-009 Servicios Para la Comunidad Sociales y Personales.	02-02-02-009-03-01 Servicios de Salud Humana.	PRESTACION DE SERVCIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ESPECIALIZADOS EN HOSPITALIZACION EN CASA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO QUE ESTEN PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DE LA DISAN O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA	$66.000.000,00
TOTAL					

Lo anterior para su conocimiento y de más fines que estime pertinente.

Atentamente,

Teniente. **MARIA INES BERMUDEZ JUEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Magdalena (E).

Elaboro: **CPS-05. Wilmer Payares Navarro**___
Analista Contratos RASES 8

Revisó: Teniente **María Inés Bermúdez Juez** ___
Jefe de Contratos RASES 8

Carrera 22 No. 1C-74 Barrio Centro
Teléfonos: 4234831
demag.upres-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 1 de 1	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Código: 105-FR-0033		
Fecha: 13-08-2021		
Versión: 3	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	

FECHA	3/10/2022
CERTIFICADO No.	543

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES N 8	UPRES DEMAG	7	SEPTIEMBRE 2022	85121700	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES (020202009)	SERVICIOS DE SALUD HUMANA (0202020090301)	**SOLICITUD No. GS-2022-049662-DEMAG,** "PRESTACION DE SERVCIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ESPECIALIZADOS EN HOSPITALIZACION EN CASA PARA LOS USUSARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1795 DEL 2000: "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTRUCTURA EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL"; CAPITULO II REGIMEN DEBENEFICIOS,ARTICULO27:"PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD POLICIA NACIONAL", AL IGUAL QUE CON EL PLAN DE BENEFICIOS SEGÚN ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICIA NACIONAL, QUE SEAN PREVIAMENTE APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL Y AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA..	$ 66.000.000,00			1	$ 66.000.000,00		
Comunicación Oficial No. GS-2022-049662-DEMAG								**TOTAL**	-	-	1	66.000.000,00	-	-

No. SISCO	REGI8-2022-CONSECUTIVO :

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN	66.000.000,00

IT. SERGIO LUIS GARCES MORALES

Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

IT. SERGIO LUIS GARCES MORALES

Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos	CT. JAIRO ALBERTO LOPEZ VIRGUEZ
Cargo	Jefe Unidad Prestadora de Salud Magdalena
Unidad	UPRES DEMAG